



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

465744

OK

DECRETO N° 1123
QUILLON, jueves 6 octubre 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):BASTIDAS PAREDES FRANCISCO JAVIER

RUT:26.723.921-5

LA SUMA DE \$:50.017

Y SON:CINCUENTA MIL DIECISIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. POR EL MES DE SEPTIEMBRE/2022. SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 41 (EXTENSION HORARIA). SE ANEXA DECRETO 5.131 DE FECHA 28/09/2022. QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	Honorarios a Suma Alzada -	57.000		26723921-5	B-41
21411	Retenciones Tributarias		6.983		
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		50.017	26723921-5	C-0

TOTALES : 57.000

57.000

DIRECTOR DEPTO. SALUD (S)

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 550.120	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		SITUA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME